

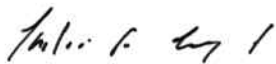
FUNDACION PARA LA REHABILITACION DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS - FUNDAR
NIT.860,039,431-0

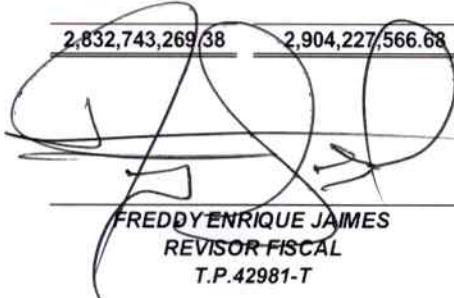
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

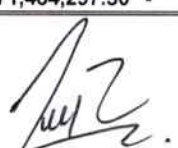
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Elaborado bajo Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF para PYMES)

	NOTA	2024	2023	VARIACION	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	200,442,740.54	91,486,544.79	108,956,196	119%
Inversiones e Instrumentos Derivados	2	65,536,237.24	126,329,104.02	-60,792,867	-48%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otros cuentas por cobrar, corrientes	3	353,239,213.94	469,886,851.86	-116,647,638	-25%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		619,218,191.72	687,702,500.67	- 68,484,308.95	-9.96%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
Terrenos		1,605,382,568.00	1,605,382,568.00	-	0%
Construcciones y Edificaciones		772,227,554.14	772,227,554.14	-	0%
Maquinaria y equipo		4,884,572.00	3,184,572.00	1,700,000	53%
Equipo de Oficina		44,829,298.81	37,783,324.02	7,045,975	19%
Equipo de computo y Comunicación		82,733,448.19	73,953,447.31	8,780,001	12%
Equipo de Hoteleria, restaurante y cafeteria		6,970,941.00	6,970,941.00	-	0%
(-) Depreciación Acumulada		- 303,503,304.48	- 282,977,340.48	-20,525,964	7%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2,213,525,077.66	2,216,525,065.99	- 2,999,988.33	- 0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		2,213,525,077.66	2,216,525,065.99	- 2,999,988.33	- 0.00
TOTAL ACTIVOS		2,832,743,269.38	2,904,227,566.66	- 71,484,297.28	- 0.02
PASIVOS					
Cuentas por pagar al costo	4	19,581,266.95	44,025,144.81	-24,443,878	-56%
Impuestos, gravámenes y Tasas	5	3,874,825.00	19,647,650.00	-15,772,825	-80%
Beneficios a los Empleados	6	54,419,351.00	38,588,751.00	15,830,600	41%
Otros pasivos	7	15,324,458.23	13,877,909.23	1,446,549	10%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		93,199,901.18	116,139,455.04	- 22,939,553.86	- 0.20
TOTAL PASIVOS		93,199,901.18	116,139,455.04	- 22,939,553.86	- 0.20
PATRIMONIO					
Patrimonio de las Entidades		243,152,229.03	243,152,229.03	-	0%
Reservas	8	482,167,270.41	516,924,599.93	-34,757,330	-7%
Resultado del ejercicio		16,533,868.76	30,321,282.68	-13,787,414	-45%
Resultado Acumulado	9	1,997,690,000.00	1,997,690,000.00	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		2,739,543,368.20	2,788,088,111.64	- 48,544,743.44	- 0.02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,832,743,269.38	2,904,227,566.68	- 71,484,297.30	- 0.02


CARLOS ARTURO CARVAJAL G.
C.C. 16.598.408
REPRESENTANTE LEGAL


FREDDY ENRIQUE JAIMES
REVISOR FISCAL
T.P.42981-T


ZAYRA ROJAS CÉSPEDES
CONTADOR PUBLICO
T.P.73447-7

FUNDACION PARA LA REHABILITACION DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS - FUNDAR

NIT.860,039,431-0

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos)

Elaborado bajo Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF para PYMES)

	NOTAS	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS					
Unidad Funcional de Hospitalización e Internación	10	859,897,364.00	757,833,645.00	102,063,719	13%
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	11	778,119,544.00	875,325,818.00	-97,206,274	-11%
INGRESOS BRUTOS OPERACIONALES		1,638,016,908.00	1,633,159,463.00	4,857,445	0%
(-) Costos unidad Funcional de hospitalización y apoyo Terapeutico	12	662,878,027.04	520,807,986.54	142,070,041	27%
TOTAL INGRESOS NETOS OPERACIONALES		975,138,880.96	1,112,351,476.46	-137,212,596	-12%
EGRESOS					
EGRESOS DE ADMINISTRACION	13	970,854,461.30	1,089,389,620.63	-118,535,159	-11%
Gastos de Personal		672,809,071.15	610,453,597.80	62,355,473	10%
Honorarios		31,842,374.00	67,640,389.00	-35,798,015	-53%
Impuestos		27,723,983.50	27,613,913.68	110,070	0%
Seguros		21,459,079.00	19,103,663.00	2,355,416	12%
Servicios		80,151,306.30	65,890,639.52	14,260,667	22%
Gastos Legales		-	947,561.00	-947,561	100%
Mantenimiento y Reparaciones		26,563,622.29	43,943,920.02	-17,380,298	-40%
Gastos de Viaje		-	-	-	0%
Depreciaciones		20,525,964.00	19,434,504.00	1,091,460	6%
Diversos		77,526,258.06	234,361,432.61	-156,835,175	-67%
Intangibles		1,749,300.00	-	1,749,300	0%
Deterioro de Cartera		10,503,503.00	-	10,503,503	0%
RESULTADO OPERACIONALES		4,284,419.66	22,961,855.83	-18,677,436	-81%
OTROS INGRESOS					
Rendimiento Financieros	14	4,852,251.42	9,160,575.05	-4,308,324	-47%
Arrendamientos	15	10,736,000.00	9,760,000.00	976,000	10%
Recuperaciones de Costos y gastos	16	14,648,428.49	18,964,932.19	-4,316,504	-23%
Indemnizaciones		-	-	-	0%
Diversos	17	-	18,000.00	-18,000	-100%
TOTAL OTROS INGRESOS		30,236,679.91	37,903,507.24	-7,666,827	-20%
OTROS EGRESOS					
Financieros	18	16,645,591.37	15,508,892.80	1,136,699	7%
Gastos Extraordinarios (Imp asumidos, iva des)		135,639.44	1,069,187.59	-933,548	-87%
Impuesto de renta y Complementarios	19	1,206,000.00	13,966,000.00	-12,760,000	-91%
TOTAL OTROS EGRESOS		17,987,230.81	30,544,080.39	-12,556,850	-41%
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		16,533,868.76	30,321,282.68	-13,787,414	-45%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		16,533,868.76	30,321,282.68	-13,787,414	-45%

Carlos Arturo Carvajal G.
CARLOS ARTURO CARVAJAL G.
 C.C. 16.598.408
 REPRESENTATE LEGAL

Freddy Enrique JAIMES
FREDDY ENRIQUE JAIMES
 REVISOR FISCAL
 T.P.42981-T

Zayra Rojas Céspedes
ZAYRA ROJAS CÉSPEDES
 CONTADOR PUBLICO
 T.P.73447-7

FUNDACION PARA LA REHABILITACION DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS - FUNDAR

NIT.860,039,431-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos)

Elaborado bajo Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF para PYMES)

PATRIMONIO	SALDO A DIC 2023	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO A DIC 2024
Patrimonio	243,152,229.03	-	-	243,152,229.03
Reservas	516,924,599.93	66,326,288.07	31,568,958.55	482,167,270.41
Resultados del ejercicio	30,321,282.68	30,321,282.68	16,533,868.76	16,533,868.76
Resultado Acumulado ESFA	1,997,690,000.00	-	-	1,997,690,000.00
TOTALES	2,788,088,111.64	96,647,570.75	48,102,827.31	2,739,543,368.20

CARLOS ARTURO CARVAJAL G.
C.C. 16.598.408
REPRESENTATE LEGAL

FREDDY ENRIQUE JAIMES
REVISOR FISCAL
T.P.42981-T

ZAYRA ROJAS
CONTADOR PUBLICO
T.P.73447-7

FUNDACION PARA LA REHABILITACION DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS - FUNDAR

NIT.860,039,431-0

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos)

Elaborado bajo Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF para PYMES)

	2024	2023
1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del Ejercicio	30,321,282.68	30,321,282.68
Partidas que no afecten el efectivo:	6,004,457.39	- 619,837.01
Depreciación acumulada	20,525,964.00	19,434,504.00
Gastos Diverso- Otros	- 8,717.56	- 2,221.23
Gastos Extraordinarios	135,639.44	- 1,069,187.59
Recuperaciones	- 14,648,428.49	- 18,964,932.19
Indemnizaciones	-	-
Ingresos de Ejercicios Anteriores	-	-
Ingresos Diversos	-	- 18,000.00
Efectivo general en operación	36,325,740.07	29,701,445.67
Cambios en partidas operacionales:	- 45,275,876.83	- 57,561,600.18
Disminución (Aumento) en Deudores	- 116,647,637.92	- 59,484,756.10
Disminución (Aumento) en Obligaciones Financiera	-	-
Disminución (Aumento) en Cuentas por pagar	24,443,877.86	- 2,943,254.85
Disminución (Aumento) en Impuestos, gravámenes y tasas	15,772,825.00	4,688,792.00
Disminución (Aumento) en Obligaciones Laborales	15,830,600.00	6,038,455.00
Disminución (Aumento) en Otros Pasivos	15,324,458.23	- 5,860,836.23
Flujo de efectivo neto en Actividades de operación	81,601,616.90	87,263,045.85
2. FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) en Propiedades, planta y Equipo	- 17,525,975.67	- 79,315,640.02
Disminución (Aumento) en Deudores, Impuesto de Renta e ICA	18,845,017.26	- 1,985,529.07
Disminución (Aumento) en Reservas y Fondos de patrimonio	- 34,757,329.52	41,564,814.11
Disminución (Aumento) en Resultados Acumulados	-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de Inversión	- 33,438,287.93	- 39,736,354.98
3. FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cambio en otros Pasivos:		
Aumento ingresos Recibidos para Terceros	-	-
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	-	-
Aumento (Disminucion) del efectivo	48,163,328.97	47,526,690.87
Efectivo al principio del año	217,815,648.81	170,288,957.94
Efectivo al final del año	265,978,977.78	217,815,648.81

Nota: Las cuentas que integran el efectivo son Caja, Banco e Inversiones

Carlos Arturo Carvajal G.
CARLOS ARTURO CARVAJAL G.
C.C. 16.598.408
REPRESENTATE LEGAL

Freddy Enrique Jaimes
FREDDY ENRIQUE JAIMES
REVISOR FISCAL
T.P. 42981-T

Zayra Rojas Céspedes
ZAYRA ROJAS CÉSPEDES
CONTADOR PUBLICO
T.P. 73447-7

PAG. 4

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados a 31 de diciembre del 2024 de **FUNDACION PARA LA REHABILITACION DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS - FUNDAR**. Han sido preparados de acuerdo con el marco normativo de información financiera, los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF para PYMES"), aplicados uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones a 31 de diciembre de 2024 y que, además:

- a) Las cifras presentadas reflejan la situación financiera real de FUNDAR.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que pueden tener efecto de importancia relevante sobre los Estados Financieros enunciados.
- c) Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y registros, y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio de 2024 valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos, reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f) Se han presentado hechos posteriores donde se reconoce o contabiliza cuando sucede, independiente de si existe la factura o no: En fecha 20 de diciembre de 2024, mediante comunicación telefónica, el Hospital Militar informa que por temas de cierre contable recibirán facturación hasta ese día 20 de diciembre, y que las facturas posteriores a esta fecha debían ser radicadas con fecha de enero de 2025.
Se realizó ajuste y se informará en las revelaciones (Notas) de los Estados Financieros consecuentes.
- g) Fundar ha cumplido con las normas de seguridad social y con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h) Se está dando cumplimiento a las normas vigentes sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

Dado en Bogotá a los 27 días del mes de febrero del año 2025.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO CARVAJAL G.
Representante Legal


ZAYRA ROJAS CESPEDES
Contadora

**FUNDACION PARA LA REHABILITACION DE ALCOHOLICOS Y ADICTOS
FUNDAR**

**NOTAS al 31 de diciembre de 2024 y 2023 BAJO NIIF
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

A. ENTE ECONÓMICO:

La Fundación para la Rehabilitación de Alcohólicos y Adictos-FUNDAR fue reconocida por el Ministerio de Justicia con personería jurídica mediante resolución No.727 del 6 de abril de 1971. La fundación es una entidad civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, con domicilio en la Carrera 16 No.36 – 22 de la ciudad de Bogotá D.C. El objeto social de la Fundación es la prestación de servicios de prevención, investigación y tratamiento de adicciones en general.

B. RESUMEN DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

Bases de Presentación

Las políticas de contabilidad y de preparación de estados financieros de la Fundación FUNDAR están regidas con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia. De acuerdo con el decreto 581 de 1995 emanado de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se delegó en la Secretaría Distrital de Salud la competencia para ejercer la vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro prestadoras de servicios de salud en la jurisdicción del Distrito capital.

Igualmente, la FUNDAR forma parte de la Resolución No. 001474 del 23 de octubre de 2013 por la cual se modifica la Resolución 0724 de 2008 que en ejercicio de sus atribuciones legales el Ministerio de Salud requirió la adopción de un Plan de cuentas para Instituciones prestadoras de servicio de salud privadas.

Objeto Social

La FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICTOS-FUNDAR, está certificada por la Secretaría Distrital de Salud por cumplir con las condiciones tecnológicas y científicas de suficiencia patrimonial y financiera, capacidad técnico-administrativa establecidas por el Sistema Único de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud, de acuerdo con la normatividad vigente.

Actualmente, FUNDAR continúa trabajando activamente en la atención y rehabilitación de personas con problemas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), y otras adicciones, así como en el desarrollo y ejecución de actividades de prevención en todos los contextos sociales. En Investigación realiza diferentes trabajos relacionados con su objeto social.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de FUNDAR han sido preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes, las cuales corresponden al Anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el Anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016, denominados para Colombia como el Marco Técnico Normativo para el grupo 2; ahora compilados y modificados con el Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018, los cuales rigen para Colombia a partir de enero 1 de 2019.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas adoptada en Colombia.

Criterio de Importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y su cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representa el 5% o más el activo total, del activo corriente, pasivo total, pasivo corriente, capital de trabajo, el patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por prestación de servicios relacionados con la salud y otras actividades conexas se reconocen en el momento de su ocurrencia. Los egresos y costos operacionales con la administración y otros conexas se reconocen por el sistema de causación.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general, requiere que la Administración de FUNDAR haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los Activos, Pasivos y Resultados. Los valores actuales o de mercado podrán diferir de dichas estimaciones.

Efectivos y equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por bancos y caja general.

Inversiones

El portafolio de inversiones de FUNDAR está constituido por inversiones del mercado financiero en pesos y todas estas inversiones son a corto plazo, contabilizados bajo el método de costo, con base en las normas contables vigentes.

Propiedades, Planta y Equipo

En la cuenta propiedad, planta y equipo se registran aquellos activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario de los negocios y cuya vida útil excede de un año. Se contabiliza su costo de adquisición incluyendo los costos y gastos indirectos; así como, los impuestos causados hasta el momento en que el bien se encuentre en condiciones de utilización. Los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos constituyen un gasto a medida que ocurren. Las compras de activos inferiores a \$2.120.600 se deprecian totalmente, durante el año de adquisición según decreto 3019 de 189; a partir del 2016 el valor se calcula sobre 50 UVT.

Sin embargo, el artículo 137 del ET fue totalmente modificado con el artículo 82 de la Ley 1819 de diciembre de 2016 y en su nueva versión establece que fiscalmente, para los nuevos activos que se adquieran a partir de enero 1 de 2016, solo se podrán aplicar fiscalmente unos porcentajes máximos de depreciación anual que el Gobierno establecerá más adelante mediante decreto reglamentario. Sin embargo, dichos porcentajes no podrán exceder del 33%.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre el 100% del costo de adquisición. El valor residual es cero para todos los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

Construcciones y edificaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y comunicación	20%
Maquinaria y equipo médico científico	10%
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	10%

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedades y equipo es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparación son cargados al gasto y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

Cargos Diferidos

Estos corresponden a los costos y gastos que benefician periodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

El rubro de programas de *software* para equipos de cómputo está debidamente inventariado, detallada su fecha de adquisición, proveedor y el número de licencias adquiridas. Estos programas de *software* requieren de un control adicional de uso por parte de los funcionarios de la empresa, con base en las resecciones de derecho de autor y los lineamientos legales de control establecidos en el nuevo Código Penal Ley 559 de 2000. Su amortización se hace a un periodo no superior de un año.

Impuesto sobre la Renta

Los contribuyentes del régimen tributario especial deben pagar impuesto sobre el beneficio neto o excedente generado por los egresos no procedentes y se calcula conforme a lo señalado en el decreto 4400 de 2001, donde se toman todos los ingresos ordinarios y extraordinarios que no se encuentran expresamente exceptuados y se le restan los egresos procedentes.

La parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, constituye ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%) y sobre este impuesto no procede descuento.

Moneda Funcional

La moneda funcional de FUNDAR ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, total como lo menciona la sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP).

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo de FUNDAR a 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta la siguiente disponibilidad:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Caja General	2.817.297,30	1.872.740,17
Bancos	197.625.443,24	89.613.804,62
Total	200.442.740,54	91.486.544,79

FUNDAR incluirá dentro del efectivo y equivalentes al efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo se medirá al costo de la transacción.

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los Estados Financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Comprende las cuentas que registran las inversiones en acciones, certificados, derechos fiduciarios o cualquier otro tipo de documento negociable, que se consideren necesarias para absorber las pérdidas con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, para establecer relaciones económicas con otras instituciones o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Certificados C.D.T.	0	50.000.000,00
Derechos Fiduciarios	65.536.237,24	76.329.104,02
Total	65.536.237,24	126.329.104,02

Se canceló el CDT en el mes de marzo para tener liquidez al inicio del año 2024.

Por motivos de liquidez se mantiene durante el año la Fiducia, para tener garantía de poder cumplir con las obligaciones.

3. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representan derechos a reclamar en efectivo o en especie, como consecuencia de la prestación de servicios de salud y otras operaciones de crédito a cargo de terceros y a favor de la institución.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Clientes Nacionales	368.078.296,74	468.154.964,35
Provisión de Cartera	(20.500.744,00)	(9.997.241,00)
Anticipos y Avances	4.411.661,20	9.329.128,51
Deudores Varias	1.250.000,00	2.400.000,00
Total	353.239.213,94	469.886.851,86

Clientes Nacionales está representados en las siguientes entidades:

Famisanar EPS	\$ 55.940.128,64
Hospital Militar	\$297.982.986,10
Unisalud	\$ 1.108.695,00
Ecopetrol	\$ 12.675.761,00

Se informa que el día 23 de noviembre de 2023 la Entidad promotora de Salud Famisanar comunicó mediante carta fechada el 2 de octubre de 2023, la siguiente información: Radicó la terminación unilateral del Contrato de prestaciones de servicios de Salud del plan de beneficios de Salud con cargo a la UPC- modalidad Evento, el cual fue suscrito el catorce (14) de septiembre de 2019, extendiendo el contrato vigente a un término no superior a sesenta (60) días calendarios contados a partir de la fecha de recibo de la comunicación. (23 de noviembre de 2023).

Se notifica que fue facturado a IPS Famisanar hasta el día 16 de febrero de 2024.

ADRES realizó pagos hasta el 18 de junio de 2024 por valor de \$133.991.000 durante el año 2024, recuperando la cartera en un 30%.

El día 5 de junio de 2024, se recibió una propuesta de acuerdo de pago con la IPS Famisanar, solicitando la metodología de pago de las cuentas con corte radicación a 31 de Julio de 2023, como Plan de Reorganización Institucional que será presentado para estudio de la Superintendencia Nacional de Salud.

Se presenta a la fecha una cartera de \$41.001.487 donde EPS Famisanar reconoce el saldo a pagar a FUNDAR, así:

Identificación de los saldos a favor de FUNDAR, clasificados según su fuente de financiación, estado y exigibilidad el saldo total de \$41.001.487,00, menos el 50% aplicado, quedando así el saldo a favor de FUNDAR con un valor de \$20.500.744,00, el cual sería pagado en una (1) cuota por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Al día 31 de diciembre de 2024, IPS Famisanar no se ha manifestado al respecto, con el pago, ni con la firma del acuerdo de pago.

Por tal razón la administración decide realizar el registro de un deterioro por este valor para el año 2024, por valor de \$10.503.503.

4. CUENTAS POR PAGAR AL COSTO

Comprende las obligaciones contraídas por la institución a favor de terceros por conceptos diferentes a obligaciones financieras y proveedores.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Costo y gastos por pagar	1.499.442,69	26.740.901,84
Retención en la Fuente	2.699.341,01	3.931.879,56
Retención de ICA	1.105.571,97	1.341.072,13
Aportes de nómina	14.276.911,28	12.011.291,28
Total	19.581.266,95	44.025.144,81

5. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los impuestos, gravámenes y tasas a cargo y a favor del Estado o instituciones gubernamentales por concepto de los cálculos realizado con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Impuesto de Renta y Complementarios	1.206.000,00	15.829.981,00
Impuesto sobre las Ventas IVA	373.943,00	613.529,00
Impuestos de Industria y Comercio	2.294.882,00	3.204.140,00
Total	3.874.825,00	19.647.650,00

6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la institución y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Salarios	0	0
Cesantías consolidadas	37.348.819	25.099.051
Intereses sobre cesantías	4.518.054	3.009.354
Prima de Servicios	14.988	193.713
Vacaciones consolidadas	12.537.490	10.286.633
Total	54.419.351	38.588.751

7. OTROS PASIVOS

Comprende las sumas de dinero recibidas por la institución de usuarios o clientes como anticipos o avances originados en prestación de servicios de salud o conexos, que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectivo. Al 31 de diciembre los valores se descomponen así:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Servicios de salud	5.275.075,00	4.084.075,00
Ingresos recibidos por anticipado (Copagos)	10.049.383,23	9.793.834,23
Total	15.324.458,23	13.877.909,23

8. RESERVAS

Comprenden los valores que, por mandato expreso del máximo órgano social, se han apropiado de los excedentes de ejercicios anteriores obtenidos por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Dentro de las asignaciones permanentes que corresponden a la destinación de excedentes para la ejecución de programas de largo plazo, que desarrollan la actividad meritoria, definidos por el máximo órgano de dirección, incluida la adquisición de nuevos activos, en un término superior a un año. Durante el año 2024 se empleó para la mejoras como pintura general interna y externa de toda la casa de FUNDAR; limpieza de canales; en el tejado se colocó un planche para evitar que entre agua a las oficinas y el salón Alcoa; saliente en la puerta principal y del garaje, para evitar la oxidación; en la habitación 204 se pintó la pared; se realizó plancha nueva para tanques; se impermeabilizó la plancha en enfermería y se compraron dos tanques de 1.100 litros c/u para abastecimiento de agua; se habilitó un puesto de trabajo con escritorio, iluminación y pintura; se pintó la sala de juntas, y el muros externo; cambio de registro de los orinales de hombres para evitar desperdicio de agua; mantenimiento preventivo de los baños; cambio de iluminación led; compra de almohadas y protectores de almohadas; cambio de batería de la UPC del servidor; insonorización de consultorios de psicología y servicio de meditación mindfulness; asesoría de prevención; asesoría en proceso de telemedicina; asesoría en gestión de publicidad; renovación programa de telemedicina; pago de asesorías a los profesionales para proceso de habilitación y direccionamiento de FUNDAR. Todo ello por un valor de \$65.078.612,18, con los saldos de excedentes de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, aprobados por la Junta.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Asignación Permanente	386.212.239,28	386.212.239,28
Restringido Asignación Permanente	47.339.566,00	47.339.566,00
Reinversión de Excedentes (2020– 2021-2022-2023)	0	34.757.329,52
Restringido Reinversión de Excedentes	42.654.346,00	42.654.346,00
Reserva para protección de Activos	5.961.119,13	5.961.119,13
Total	482.167.270,41	516.924.599,93

9. RESULTADO ACUMULADO ESFA

Corresponde a los saldos iniciales producto de las ganancias retenidas en el balance de apertura NIF, comprenden la valoración de propiedades, planta y equipo, según el Artículo 64 de Decreto 2649 de 1993, establecía que a los activos fijos se les debe realizar un avalúo técnico cada tres (3) años por personas de reconocida idoneidad, que busca determinar precisamente el valor comercial del activo.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Terrenos	1.540.000.000,00	1.540.000.000,00
Construcciones y Edificaciones	457.960.000,00	457.960.000,00
Total	1.997.690.000,00	1.997.690.000,00

10. UNIDAD FUNCIONAL DE INTERNACIÓN RESIDENCIAL

Registra el valor de los ingresos obtenidos por la institución, por concepto de servicios, en desarrollo de sus actividades normales. Se entiende como unidad funcional de internación residencial no hospitalaria la que desarrolla el conjunto de procesos destinados a recibir en régimen de internos a los usuarios que necesiten clínica permanente, en relación con las líneas asistenciales básicas.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Estancia Residencial	859.897.364,00	757.833.645,00
Total	859.897.364,00	757.833.645,00

11. UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO

Registra el valor de los ingresos obtenidos por la institución, por concepto de prestación de los servicios, en desarrollo de sus actividades normales. Se entiende como unidad funcional de apoyo terapéutico la que desarrolla el conjunto de procesos encaminados a completar las actividades terapéuticas ejecutadas en las diferentes unidades de internación y/o ambulatorias.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Rehabilitación (Terapias Ambulatorias)	778.119.544,00	875.325.818,00
Total	778.119.544,00	875.325.818,00

12. COSTOS UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACIÓN, APOYO TERAPÉUTICO Y MERCADEO

Comprende los costos incurridos en los procesos destinados al diagnóstico, actividades terapéuticas, rehabilitación y tratamiento de los trastornos por uso de sustancias.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Costos Variables	472.060.710,63	476.753.109,97
Costos Fijos	190.817.316,41	44.054.876,57
Total	662.878.027,04	520.807.986,54

13. EGRESOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social de la Institución Prestadora de Servicios de Salud y se registran, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de sus operaciones normales.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos de Personal	672.809.071,15	610.453.597,80
Honorarios	31.842.374,00	67.640.389,00
Impuestos	27.723.983,50	27.613.913,68
Seguros	21.459.079,00	19.103.663,02
Servicios	80.151.306,30	65.890.639,52
Gastos Legales	0	947.561,010
Mantenimiento y Reparaciones	26.563.622,29	43.943.920,02
Depreciaciones	20.525.964,00	19.434.504,00
Diversos	77.526.254,06	234.361.432,61
Intangibles	1.749.300,00	0
Deterioro de Cartera	10.503.503,00	0
Total	970.854.461,30	1.089.389.620,65

14. INGRESOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Registra el valor de los ingresos obtenidos por la institución por concepto de rendimientos financieros en relación directa con el tiempo proporcional de causación, el capital o base de liquidación y la tasa de interés equivalente.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Intereses	1.390.900,00	5.551.100,00
Dtos. comerciales	100.009	0
Derechos Fiduciarios	3.361.342,42	3.609.475,05
Total	4.852.251,42	9.160.575,05

El incremento de este ingreso se presenta debido a que durante el año se reflejó ingreso por el rubro de rendimientos obtenidos por constitución de CDT'S y rendimientos en fiduciarias.

15. INGRESOS – ARRENDAMIENTOS

Se registra el valor por concepto de arrendamiento del local ubicado en Facatativá en el centro comercial El Pórtico Of.303, el cual es administrado por la Inmobiliaria José Domingo Garzón R., desde octubre de 2019.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Arrendamientos	10.736.000,00	9.760.000,00
Total	10.736.000,00	9.760.000,00

16. INGRESOS – RECUPERACIONES

Recuperación de servicios públicos por el uso del restaurante y cafetería.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Recuperaciones	14.648.428,49	18.964.932,19
Total	14.648.428,49	18.964.932,19

En el año 2023 se reliquidó el impuesto de renta, dando un menor valor a pagar; por tal razón hubo una recuperación de \$10.900.492.49 en el año 2024 y la recuperación del uso del servicio de gas del restaurante.

17. INGRESOS – DIVERSOS

Registra los ingresos recibidos por concepto de incapacidades de EPS y aprovechamientos.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Indemnizaciones	0	0
Aprovechamientos	0	18.000,00
Total	0	18.000,00

18. GASTOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con instituciones financieras con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la fundación. Otros de los gastos financieros más habituales son las comisiones; estas se suelen originar al realizar operaciones con bancos.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Gastos Bancarios	4.946.697,50	4.872.730,47
Intereses	21.900,00	0
Comisiones	4.744.041,60	4.153.752,97
Gravamen Financiero	6.932.952,27	6.482.409,36
Otros Gastos	135.639,44	1.069.187,59
Total	16.781.230,81	16.578.080,39

19. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Comprende el valor de los impuestos por concepto de renta y complementarios liquidados conforme a las normas legales vigentes.

Al 31 de diciembre los valores se descomponen como sigue:

DETALLE	AÑO 2024	AÑO 2023
Impuesto de renta	1.206.000,00	13.966.000,00
Total	1.206.000,00	13.966.000,00

NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que FUNDAR podrá cumplir con los plazos de pago de sus obligaciones.

La Fundación ha reconocido un excedente de \$16.533.868,76 de pesos colombianos por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

La administración cree que los pagos ocurrirán según lo requerido y está confiado en que los ingresos se materializarán y que los cobros serán suficientes para cumplir con los requerimientos de pago acordados.

La NIIF para las PYMES, sección 3.8: La administración tiene la certeza y la capacidad de cumplir con los pagos a sus proveedores y prestadores del servicio. La administración tiene expectativa razonable de que la entidad tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Si por algún motivo la entidad no puede continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de la entidad de realizar activos a sus valores reconocidos y cancelar pasivos durante el curso normal del negocio a los montos valuados en los estados financieros individuales.

MEDIO AMBIENTE

FUNDAR como IPS cumple con los objetivos y compromisos adquiridos en su plan de gestión integral de residuos hospitalarios, gestión sustentable de sus procesos. Así mismo, la institución dentro de sus procesos de cuidados del medio ambiente realiza clasificación de los residuos aprovechables.

HECHOS POSTERIORES

Se han presentado hechos posteriores en los cuales se reconoce o contabiliza el evento en el momento en que ocurre, independientemente de si existe la factura o no.

En primer lugar, es importante señalar que, según las NIIF, no es necesario contar con la factura para contabilizar o reconocer el ingreso del servicio prestado, la compra o el gasto correspondiente. Los hechos económicos deben ser reconocidos o contabilizados en el momento en que ocurren, independientemente de si la factura ha sido emitida o recibida.

Hospital Militar emitió un comunicado informando que a partir del 20 de diciembre de 2024 no recibiría facturación debido al cierre contable, y que solo se aceptará facturación hasta esa fecha. Las facturas posteriores a esta deberían ser radicadas con fecha de enero de 2025.

Esto significa que, a partir del 21 de diciembre de 2024, no se facturó el servicio prestado al Hospital Militar. Sin embargo, el servicio fue suministrado en ese momento, y debe ser reconocido en diciembre de 2024, cuando ocurrió el hecho económico. La factura se emitió en enero de 2025; no es necesario realizar ninguna acción adicional, ya que el servicio fue contabilizado en su momento. Dicho valor asciende a \$27.074.920.

En resumen, si el proceso se lleva a cabo correctamente, no tiene relevancia si la factura llega en el periodo siguiente, ya que el ingreso, la compra o el gasto se debe reconocer en el periodo en que realmente se realizó la operación.

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

FUNDAR no presenta contingencias y compromisos de demandas al 31 de diciembre de 2024.